



SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA NUMERO CUARENTA Y SEIS.

En el Municipio de Tlilapan, del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las once horas con treinta minutos del día diez de julio Ayuntamiento, precisamente en el Palacio Municipal, **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal; **LIC. JOVITA CORTES GUZMAN**, Síndico Único Municipal, **LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS**, Regidor Único, respectivamente; ante el C. **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la sesión de Cabildo prevista por los artículos 28, 29, 107 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz y demás relativos y aplicables, a la cual fueron previamente convocados mediante oficio y en términos de la fracción I del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; bajo el siguiente proyecto de

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
- III. **Seguimiento al cabildo número 38 y gastos por afectaciones por tormenta tropical, en el barrio de Potrero del municipio de Tlilapan.**
- IV. Clausura.

INICIO DE LA SESIÓN

PRIMERO. LISTA DE ASISTENCIA DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CABILDO Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz el ciudadano **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento se sirva pasar lista de asistencia misma que es formada por cada edil y asistente respectivamente, por lo que el C. **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento, al proceder a pasar la lista de asistencia hace constar: C. Jaime López Montalvo, Presidente Municipal Constitucional, **PRESENTE**; Lic. Jovita Cortes Guzmán, Sindica Única, **PRESENTE**; Lic. Luis Gustavo Tiburcio Aguas, Regidor Único, **PRESENTE**. Informo a este Cabildo que se encuentra presente la totalidad de los miembros del cuerpo edilicio, por lo que, de conformidad con lo establecido por el artículo 29, párrafo dos, de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre del Estado, se declara la **existencia del quórum legal**, y en consecuencia formalmente instalada la Sesión ordinaria de cabildo siendo válidos los acuerdos que aquí se tomen. -----

SEGUNDO. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En este acto el C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, Presidente Municipal Constitucional da lectura al Orden del día y pregunta a los ediles si tienen algún comentario con los puntos listados, no habiéndolo, les solicita que manifiesten su voto. **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.** -----

Acto seguido, el alcalde le pide al ciudadano **EUSEBIO CID APARICIO**, Secretario del Ayuntamiento dar seguimiento al orden del día. -----

TERCERO. SEGUIMIENTO AL CABILDO NÚMERO 38 Y GASTOS POR AFECTACIONES POR TORMENTA TROPICAL, EN EL BARRIO DE POTRERO

Av. Francisco I. Madero # 2

Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.

Tel 272 72 4 49 42





DEL MUNICIPIO DE TLILAPAN. Sobre el particular el ciudadano JAIME LOPEZ MONTALVO, presidente municipal constitucional, informa al cuerpo edilicio que, como es su conocimiento el pasado treinta de junio del año en curso, ocurrió un contingencia en el municipio precisamente en el barrio el potrero a causa de un alud de agua, lodo, piedra y árboles que se desplazó hasta el municipio en el que se han visto afectadas por lo menos 88 casas-habitación (Con daños materiales y pérdidas totales), y un aproximado de 366 personas, así como la obstrucción total de la principal vía de comunicación de toda esa localidad o barrio denominada potrero conocida como Avenida Miguel Hidalgo Sur, en la que además se afectaron Alumbrado público, energía eléctrica, agua potable, drenaje, etc.; razón por la que ha resultado prioritario atender dichas afectaciones en la población. En este sentido, me permito proponer al cabildo que, para estar en condiciones de atender las necesidades de la población afectada se reduzcan los días y gastos que se habían autorizado en el pasado cabildo número 38, es decir, se celebren únicamente los días veinticinco y veintiséis de julio del año en curso, y los gastos se reduzcan para estar en condiciones de utilizar esos fondos para la adquisición de despensas, kits de limpieza, cobijas, enceres del hogar, pintura, entre otros para poder beneficiar a la población afectada respectivamente, así como LA CONSTRUCCIÓN DE UN CANAL REFORZADO EN EL BARRIO DEL POTRERO, renta de maquinaria y volteo. -----

Una vez concluida la exposición de motivos del orden del día, el C. Secretario, en uso de la voz, manifiesta: Se somete a votación la aprobación de la reducción del presupuesto para la feria 2024 que se había aprobado en el cabildo no. 38; así como que este ahorro se aplique en LA CONSTRUCCIÓN DE UN CANAL REFORZADO EN EL BARRIO DEL POTRERO, y en su caso en la adquisición de despensas, kits de limpieza, cobijas, enceres del hogar, pintura, entre otros para poder beneficiar a la población afectada respectivamente y de acuerdo al grado de afectación que hayan tenido respectivamente; por lo que este el Honorable Cabildo somete a votación la moción presentada al tenor de lo siguiente: **PRESIDENTE MUNICIPAL A FAVOR; SÍNDICA ÚNICA A FAVOR; REGIDOR ÚNICO, A FAVOR. A RAZÓN DE LO ANTERIOR SE TOMA EL SIGUIENTE:**

ACUERDOS:

PRIMERO: SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA REDUCCION DE LOS DÍAS DE FERIA AUTORIZADOS PARA ESTE 2024, APROBANDOSE CELEBRARSE JUEVES VEINTICINCO Y VIERNES VEINTISEIS.

SEGUNDO: SE APRUEBA LA REDUCCION DE LOS GASTOS DE LA FERIA ASÍ COMO QUE EL EXCENDETE SE APLIQUE EN LA POSIBLE LA CONSTRUCCIÓN DE UN CANAL REFORZADO EN EL BARRIO DEL POTRERO, y en su caso en la adquisición de despensas, kits de limpieza, cobijas, enceres del hogar, pintura, entre otros para poder beneficiar a la población afectada respectivamente y de acuerdo al grado de afectación que hayan tenido, así como

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro cp 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42





para la renta de maquinaria y volteo y cuadrillas de mantenimiento de limpieza y fumigación. ----- **COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.** -----

CUARTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. El Secretario comunica que, continúa LA CLAUSURA de la Sesión, por lo que, en uso de la voz el Presidente Municipal C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO**, manifiesta: Sin otro asunto que tratar, siendo las doce con treinta minutos del día de su inicio, se da por terminada esta sesión ordinaria levantándose para constancia legal la presente acta, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes por los que en ella intervinieron, previa lectura de su contenido, firmando al calce y al margen de la misma para los efectos legales procedentes.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SINDICATURA

Jaime López Montalvo
C. **JAIME LÓPEZ MONTALVO.**
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
PRESIDENCIA

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
REGIDURIA

Jovita Cortes Guzmán
LIC. JOVITA CORTES GUZMÁN.
SINDICO MUNICIPAL

Luis Gustavo Tiburcio Aguas
LIC. LUIS GUSTAVO TIBURCIO AGUAS.
REGIDOR ÚNICO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
TESORERIA

Rosalía Juárez Nicanor
L.C. ROSALÍA JUÁREZ NICANOR.
TESORERA MUNICIPAL.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN
2022 - 2025
SECRETARIA
Eusebio Cid Aparicio
C. EUSEBIO CID APARICIO.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.

Las firmas que aquí se estampan corresponden a la sesión extraordinaria de cabildo número cuarenta y seis, de fecha diez de julio del año dos mil veinticuatro.